

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén centralizado del Hospital.

e) Plazo de entrega: Un año desde la formalización del Contrato.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Seis millones setecientos cuarenta y cinco mil pesetas (6.745.000 ptas.).

5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase el punto 1.b). Servicio de Compras e Inversiones.

b) Domicilio: Avda. Fuerzas Armadas, 2 (Edificio de Gobierno).

c) Localidad y código postal: Granada, 18014.

d) Teléfono: 95/824.15.17.

e) Telefax: 95/824.11.31.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en el Salón de Actos situado en la 1.ª planta del Edificio de Gobierno del citado Hospital, a las 13,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones: Las muestras se presentarán en el Registro General del Hospital.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 16 de abril de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 8 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso público abierto para la adjudicación de los servicios que se citan. (Expte. 3CAS/97). (PD. 1265/97).

La Delegación Provincial de Asuntos Sociales, en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 396/96, de 2 de agosto (BOJA núm. 90, de 6 de agosto), ha resuelto hacer público lo siguiente:

La Delegación Provincial de Asuntos Sociales, con sede social en Paseo de la Estación, núm. 19, 5.ª planta, 23071 Jaén, con número de teléfono 21.75.00 y de telefax 21.75.09, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante Concurso Público Abierto del Servicio de Vigilancia y Seguridad del Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos de Linares.

1. Tipo máximo de licitación: 10.200.000 ptas. (IVA incluido).

2. Plazo de ejecución: Dos años, y comenzará a contar a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

3. Exposición del expediente y obtención de los documentos pertinentes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del IASS, Paseo de la Estación, 19-5.ª planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. Forma jurídica que deberá asumir la Agrupación de Contratistas (en su caso): Agrupación de empresarios obligados solidariamente ante la Administración con representante o Apoderado único con poder bastantado por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.

5. Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta la once horas del vigésimo sexto día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOJA.

6. Dirección a la que deben remitirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 3.

7. Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Representantes legales con poder legítimo.

8. Fecha, lugar y hora de dicha apertura: La apertura de proposiciones se realizará a las once horas del decimotercer día posterior a aquél en que finaliza el plazo de presentación de ofertas. Si dicho día fuese sábado, a apertura se realizará el siguiente día hábil.

9. Garantía provisional: 204.000 ptas.

10. Clasificación requerida: Categoría A, Grupo III, Subgrupo 2.

11. Modalidad de pago: Pagos mensuales.

12. Documentación exigida: La indicada en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo de las mismas que figuran como anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio, y cuantos origine esta licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 8 de abril de 1997.- El Delegado, José Nieto Castro.

RESOLUCION de 11 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, mediante la que se hacen públicas peticiones individuales para el otorgamiento de las concesiones administrativas que se citan. (PD. 1264/97).

De conformidad con lo establecido en los artículos 89 y siguientes, en especial el art. 100 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 26 de marzo de 1991 del IASS, en relación con el Decre-

to 80/1997, de 4 de marzo, esta Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales procede a publicar peticiones individuales para el otorgamiento de las concesiones administrativas de dominio público con destino a las actividades de:

1. Peluquería de Señoras de la Residencia de Válidos de Heliópolis, presentada en el Registro General de este Organismo por doña Rosario García Garzón.

2. Bar-Cafetería de la Residencia de Válidos de Heliópolis, presentada en el Registro General de este Organismo por don José Moyano Ponce.

3. Bar-Cafetería del Centro de Día de Tercera Edad de Mairena del Alcor, presentadas en el Registro General de este Organismo por don Francisco García Expósito.

4. Bar-Cafetería del Centro de Día de Tercera Edad de Dos Hermanas, presentada en el Registro General de este Organismo por don Antonio Ramos Román.

5. Bar-Cafetería del Centro de Día de Tercera Edad de Macarena, presentada en el Registro General de este Organismo por don Fernando Ruiz Castaño.

6. Peluquería del Centro de Tercera Edad de Dos Hermanas, presentada en el Registro General de este Organismo por don Rafael Ojeda Rodríguez.

7. Bar-Cafetería del Centro de Día de Tercera Edad de Lebrija, presentada en el Registro General de este Organismo por don Francisco Romero Ahumada.

8. Peluquería de Señoras del Centro de Día de Tercera Edad de Morón de la Frontera, presentada en el Registro General de este Organismo por doña María Hiraldo Zambrana.

9. Bar-Cafetería del Centro de Día de Tercera Edad de Paradas, presentada en el Registro Auxiliar de ese Centro por don Francisco Ramírez González.

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Plazo y lugar de presentación de las peticiones alternativas: Cualquier persona física o jurídica interesada en la mencionada concesión, que no se halle incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en la legislación general de contratos administrativos, podrá formular petición alternativa por escrito en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la presente publicación.

La presentación de peticiones se efectuará preferentemente en el Registro General de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales, sita en Pza. Cristo de Burgos, 31, en horario de nueve a catorce horas, dentro del plazo mencionado, sin perjuicio de lo establecido en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Documentación a presentar por los interesados: Los interesados deberán dirigir sus peticiones al Sr. Delegado Provincial de Sevilla de Asuntos Sociales, acompañadas de la documentación exigida en la Cláusula Sexta del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rigen en este tipo de concesiones.

3. Los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares y demás datos del expediente, así como los importes de las garantías provisional y definitiva, estarán expuestos en la sede de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales, en horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de peticiones alternativas.

4. Calificación de la documentación: La Mesa de Adjudicación Concesional, al quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, se reunirá y hará público en el Tablón de Anuncios de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales, sita en Plaza Cristo de Burgos, núm. 31,

Sevilla, el acuerdo en el que se contemplen los defectos materiales observados en la documentación incluida en los sobres «A» y «B», de conformidad con el art. 92 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, en relación con el art. 59.5.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, otorgándose un plazo de tres días hábiles para que los licitadores subsanen los errores (art. 101 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado).

5. Apertura de proposiciones económicas: La apertura de proposiciones económicas contenidas en los sobres «C» se realizará por la Mesa de Adjudicación Concesional, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales, sita en C/ Imagen, núms. 10-12, 1.ª planta. Dicho acto será público.

6. Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de abril de 1997.- El Delegado, Salvador del Moral Sojo.

RESOLUCION de 17 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación de la consultoría que se indica por el procedimiento abierto, forma de concurso. (PD. 1266/97).

La Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Almería ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto el siguiente contrato de consultora:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Almería.

b) Número Expediente: CA-1/97-AL.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Redacción de Proyecto y Dirección Facultativa por Equipo de Arquitecto y Aparejador de las obras relativas a Adecuación de edificio/s para Sede de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Almería».

b) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto indicativo.

a) Importe: Doce millones doscientas veintinueve mil setecientas veintiuna pesetas (12.229.721 pesetas) IVA incluido.

5. Garantías.

a) Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Almería.

b) Domicilio: Plaza Concordia, s/n, 2.ª planta.

c) Localidad: Almería.

d) Teléfono (950) 25.63.11.

e) Fax: (950) 25.64.57.

7. Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del vigésimo sexto día natural de contar del siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, dicho plazo finalizará el día siguiente hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.